



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**MINISTERIO DE LA MUJER**

# **Informe de Desempeño Trimestral de los Planes Operativos**

**Ministerio de la Mujer**

**Viceministerio Técnico de Planificación y Desarrollo**

**Dirección de Planificación y Desarrollo**

**Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y  
Proyectos**

*Octubre - Diciembre del año 2022*

# Contenido

## Introducción

<b>I. Principales Actividades Ejecutadas por las Áreas Sustantivas según Programa del Ministerio de la Mujer, cuarto trimestre del año 2022</b> .....	1
1.1. Programa 11 Coordinación Intersectorial.....	2
Dirección de Transversalidad para la Igualdad.....	2
1.2. Programa 12 Fomento y Promoción de la Perspectiva de Género en la Educación y la Capacitación .....	4
Dirección de Educación en Género.....	4
1.3. Programa 13 Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar .....	5
Dirección de Prevención y Atención a la Violencia.....	5
1.4. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer.....	8
Dirección de los Derechos Integrales de la Mujer .....	8
1.5. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes. ....	10
Dirección de los Derechos Integrales de la Mujer .....	10
<b>II. Principales Actividades Ejecutadas por la Dirección de Extensión Territorial (OPM/OMM) y Casas de Acogida o Refugios del Ministerio de la Mujer, cuarto trimestre del año 2022.</b> .....	12
<b>III. Ejecuciones Físicas-Financieras de los Programas del Ministerio de la Mujer, cuarto trimestre del año 2022</b> .....	15

## INTRODUCCIÓN

---

El Ministerio de la Mujer apegado a su misión institucional consistente en: Asegurar el diseño de políticas públicas de igualdad y equidad de género y liderar la articulación intersectorial e intergubernamental para su implementación, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres; y su visión: Ser un ministerio líder, innovador y plural, reconocido a nivel nacional e internacional por su capacidad de influir en la transformación de la sociedad dominicana para que mujeres y hombres disfruten de igualdad de derechos y oportunidades.

Para mostrar con perspectiva estratégica los obstáculos que impiden a las mujeres dominicanas el pleno ejercicio de sus derechos y este Ministerio de la Mujer, como órgano rector de las políticas públicas de equidad e igualdad de género, en el período Octubre – Diciembre del año 2022, se presenta el Cuarto (4to.) Informe de Desempeño de los Planes Operativos Anuales del Ministerio de la Mujer.

Este informe tiene como propósito dar a conocer los resultados de la ejecución de las metas programadas, ofreciendo informaciones respecto a la gestión y el desempeño de cada área sustantiva, de acuerdo con el cumplimiento de lo planificado.

La estructura de dicho informe es la siguiente: En el apartado (I) uno se describen las principales actividades ejecutadas por las áreas sustantivas según programa, en el apartado (II) dos, se mencionan las principales actividades ejecutadas por la Dirección de Extensión Territorial (OPM-OMM) y la Coordinación de las Casas de Acogida o Refugios, y en el apartado (III) tres, se presentan las ejecuciones físicas-financieras de los Programas.

**I. Principales Actividades Ejecutadas por las  
Áreas Sustantivas según Programa del  
Ministerio de la Mujer, cuarto trimestre del año  
2022**

---

## **1.1. Programa 11 Coordinación Intersectorial.**

### **Dirección de Transversalidad para la Igualdad.**

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

**Producto:** Instituciones públicas y privadas reciben asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género.

**Indicador:** Instituciones con asistencia técnica.

#### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Realizada la asistencia técnica y articulación con otras instituciones rectoras para la incorporación del enfoque de igualdad de género en sus sistemas de gestión, planes, programas y proyectos a través de la elaboración de lineamientos, instrumentos de políticas públicas y sistematización de procesos, entre otras acciones para la transversalización.

Realizada la asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de las Unidades de Igualdad de Género, creadas por resolución conjunta entre Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Ministerio de la Mujer el 11 de septiembre de 2019.

Iniciado el proceso de construcción de una caja de herramientas de diagnóstico, un plan de trabajo y una hoja de ruta para fortalecer los instrumentos que faciliten el trabajo de transversalización de género en la gestión institucional. En el marco del Programa de Reforma de la Administración Pública (PARAP II), estas herramientas serán entregadas a las instituciones en espacios de sensibilización y fortalecimiento de capacidades, en donde también se ofrecerá entrenamiento en el uso del conocido indicador del SISMAP.

Iniciado el proceso de firma de un acuerdo con el Ministerio de Administración Pública, con el objetivo de institucionalizar en el sector público las medidas de políticas internas y herramientas de monitoreo.

Brindada asistencia técnica individual a otras veinticinco (25) instituciones públicas para la revisión de políticas, transferencia de capacidades, inducción a los comités de género.

**Producto:** Mujeres participan en acciones dirigidas al fortalecimiento de su autonomía política, económica y social en los espacios de poder político y toma de decisiones.

**Indicador:** Mujeres capacitadas, empoderadas y sensibilizadas.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Creado espacio de participación para la promoción de los derechos políticos de las mujeres que contó con un total de setenta y cinco (75) participantes de diez (10) partidos y movimientos políticos a nivel nacional en los debates para la Reforma Político Electoral.

Realizados avances significativos en la producción de las políticas normativas de los mecanismos de garantía de derechos de las mujeres, en la creación de espacios para la promoción y participación en reformas a favor de los derechos de las mujeres y en la representación del Estado, frente a los mecanismos internacionales para la medición del avance de los derechos de las mujeres.

**Producto:** Instituciones del gobierno central, descentralizado y privado reciben certificación Sello Igualando-RD.

**Indicador:** Instituciones certificadas.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Realizado acompañamiento y asistencia técnica en la Implementación del Sello Igualando RD como un acelerador para la igualdad de género, tanto en instituciones públicas como en empresas del sector privado.

Creado un repositorio de documentos para facilitar a las instituciones públicas la implementación del enfoque de género.

Impactadas 29,333 personas, en el marco de la implementación del sello en las instituciones públicas, en su fase final, y serán evaluadas en marzo y abril de 2023.

Certificadas cuatro (4) empresas.

Realizado el proceso de formación para el Sello Igualando RD, con Dirección de Educación en conjunto con la Dirección de Transversalidad para la Igualdad. Este proceso de formación busca fortalecer el marco conceptual y brindar herramientas y recursos a las instituciones que se encuentran implementando el Sello Igualando RD para el sector público, a los fines de lograr la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública y, de esta manera, contribuir con la calidad de los servicios desde una perspectiva de género. Tuvo una carga académica de 30 horas sincrónicas y 20 horas asincrónicas, en el que participaron representantes de diez (10) instituciones: Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), Dirección General de Aduanas (DGA), Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP), Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL), Poder Judicial (PJ), Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), Supérate, Superintendencia de Bancos (SB), Junta Central Electoral (JCE) y Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

## **Programa 12 Fomento y Promoción de la Perspectiva de Género en la Educación y la Capacitación**

### **Dirección de Educación en Género**

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

**Producto:** Instituciones del sistema educativo en todos sus niveles reciben asistencia técnica para incorporar la perspectiva de género en sus programas y contenidos.

**Indicador:** Instituciones educativas asistidas.

#### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Realizado, en coordinación con el Ministerio de Educación, el Curso Internacional sobre Políticas Públicas con Enfoque de Masculinidades para la Prevención de Violencias basadas en Género.

Tres (3) instituciones asistidas para incorporar la perspectiva de género en sus programas y contenidos.

**Producto:** Personas reciben capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género.

**Indicadores:** Mujeres y hombres sensibilizadas/os y capacitadas/os.

#### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Realizados los talleres de Artivismo en los municipios de Boca Chica, Nigua, Samaná, San Francisco de Macorís, Santiago de los Caballeros y Moca. Dichos jóvenes trabajaron temas de derechos de las mujeres y principios básicos de género a través de propuestas artísticas de teatro, fotografía, video y música.

Realizados los encuentros virtuales mensuales Agenda Mujeres, cuyo objetivo es analizar, comprender, visibilizar y compartir con la población temas relacionados con la perspectiva de género y los derechos de las mujeres y niñas de una manera cotidiana y comprensible para contribuir con el cambio de imaginarios que fomenta la discriminación contra las mujeres.

Realizadas diversas acciones de sensibilización a través de charlas, las mismas sirven como un primer acercamiento a los temas de derechos de las mujeres, perspectiva de género, masculinidades, relaciones sanas y transversalización del enfoque de género.

Firmado el convenio entre el Ministerio de la Mujer y la Universidad APEC, como forma de unir esfuerzos entre instituciones de educación superior y el Estado, para la realización de programas educativos y acciones conjuntas para desarrollar proyectos de docencia, investigación y extensión, así como intercambios de formación y capacitación, difusión del conocimiento, publicaciones de interés mutuo y acciones para la construcción de una sociedad libre de violencia hacia las mujeres.

Sensibilizadas y capacitadas en igualdad y equidad de género setecientas noventa y un (791) personas a través de la Dirección de Educación en Género.

## **1.2. Programa 13 Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar**

### **Dirección de Prevención y Atención a la Violencia.**

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

**Producto:** Mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar con atención integral.

**Indicadores:** Cantidad de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y de género atendidas y número de atenciones legales y psicológicas ofrecidas.

#### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Realizados cinco (5) talleres regionales de socialización del protocolo de atención a la violencia, con las Oficinas Provinciales y Municipales de este Ministerio de la región Este (San Pedro), región Sur (Barahona), Santo Domingo (Gran Santo Domingo) y región Norte (Salcedo y Santiago).

Ofrecidas 10,564 atenciones legales y psicológicas.

**Producto:** Personas en situación de emergencias atendidas a través de línea 24 horas Mujer \*212.

**Indicadores:** Cantidad de atenciones ofrecidas en la Línea \*212.

#### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Implementado el nuevo sistema Call Center Línea de Emergencia Mujer\*212 que es un sistema innovador que permite a los operadores contestar las llamadas desde sus computadoras portátiles, un dispositivo móvil o tabletas a través de una conexión a

internet, este novedoso sistema permite almacenar información adicional sobre las interacciones manejadas por los agentes. Con este nuevo sistema se tendrán reportes y estadísticas de las llamadas realizadas y atendidas, donde el supervisor o personal con acceso podrá ver las estadísticas. Además, permite contar con más de 200 reportes diferentes y conectar el sistema a diversas redes sociales como: SMS, WhatsApp y otros.

Recibidas 1,738 llamadas de emergencia, a través de la Línea Mujer\*212 y 84 rescates durante el trimestre.

**Producto:** Mujeres víctimas de viajes irregulares, trata y tráfico ilícito reciben atenciones.

**Indicadores:** Cantidad de mujeres atendidas en situaciones de vulnerabilidad y violencia por trata y tráfico y número de atenciones ofrecidas.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Capacitadas veinte (20) psicólogas y personal de quince (15) Casas de Acogida de todo el país, en asistencia a sobrevivientes de Trata y Tráfico de personas, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones.

Realizado el curso Mediación Intercultural en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, con la participación de las encargadas de las Oficinas provinciales de Dajabón y Elías Piña de este Ministerio. En el marco del Comité Interinstitucional para la Mujer Migrante (CIPROM).

Ofrecidas atenciones en temas de trata y tráfico a diez y siete (17) mujeres.

**Producto:** Mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar reciben atenciones legales y psicológicas.

**Indicadores:** Cantidad atenciones a mujeres de la diáspora víctimas de violencia basada en género e intrafamiliar y número de usuarias atendidas.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Realizado el seguimiento para la ampliación del Proyecto de Atención a Mujeres de la Diáspora de América Latina, el Caribe y Europa y en coordinación con el Despacho de este Ministerio.

Brindadas cuarenta y cuatro (44) atenciones y orientaciones a la diáspora.

**Producto:** Personas sensibilizadas y capacitadas sobre una vida libre de violencia.

**Indicadores:** Cantidad de mujeres y hombres sensibilizadas/os y capacitadas/os.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Realizado seguimiento a la implementación de los planes provinciales a partir de un sistema de monitoreo online.

Ampliadas las propuestas de sensibilización dirigidas a grupos específicos.

Realizadas jornadas de formación de formadoras/es en los territorios.

Brindada capacitación en abordaje integral, dirigida a las Redes Locales.

Ampliado los Grupos de Apoyo a Mujeres (GAM), actualmente son cincuenta y ocho (58), hay cuarenta y tres (43) funcionando.

Realizado el curso sobre la Mirada del Derecho en los Casos de Violencia contra las Mujeres, uso y aplicación de estándares jurisprudenciales en el manejo de los casos de violencia contra las mujeres en base al género, dirigido a abogados y abogadas del área de Atención a la Violencia de la Dirección de Prevención y Atención del Ministerio de la Mujer en coordinación con la Dirección de Educación en Género.

Realizado, de manera simultánea en cinco (5) provincias del país, a líderes y líderes de todo el país, los Cursos de Prevención de Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar para el liderazgo comunitario, en coordinación con la Dirección de Educación en Género.

Celebrado el Taller Entendiendo las Masculinidades con las Redes Locales para una Vida Libre de Violencia.

Apoyado el Seminario “Feminicidios en República Dominicana: Un Abordaje Preventivo e Integral desde la Educación para la Igualdad”, en coordinación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a través del Instituto de Investigación y Estudios de Género y Familia (IGEF) de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Realizadas jornadas formativas regionales todos los sábados de octubre para la prevención de la violencia intrafamiliar. En Santiago, Duarte, San Pedro de Macorís, el Distrito Nacional, Barahona.

Elaborada la propuesta para la implementación de la campaña “Vivir sin violencia es posible”, y ejecutada la coordinación en todo el territorio durante el mes de noviembre.

Sensibilizadas 774,082 personas sobre una vida libre de violencia, en el marco de la Jornada Puerta a Puerta “Vivir sin Violencia es Posible” realizada en todas las provincias del país durante el mes de noviembre y las dos primeras semanas de diciembre.

90,000 personas sensibilizadas a través de las charlas realizadas desde la Dirección de Prevención y Atención a la Violencia en articulación con las Oficinas Provinciales y Municipales y la Dirección de Educación en Género.

### 1.3. Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer

#### Dirección de los Derechos Integrales de la Mujer

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

**Producto:** Instituciones prestadoras de servicios de salud reciben asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género en sus atenciones.

**Indicadores:** Cantidad de instituciones de salud sensibilizadas y asistidas.

#### *Actividades realizadas y logros alcanzados.*

Realizadas tres (3) presentaciones de la Propuesta para la instalación de la Unidad de Prevención, Detección y Atención a la Violencia Contra las Mujeres e Intrafamiliar, con un total de veinticuatro 24 participantes de los cuales (17 femeninas y 7 masculinos), al Hospital Materno Infantil San Lorenzo de Los Mina y en la Maternidad de la Mujer Dra. Evangelina Rodríguez y con las autoridades de la regional de Salud de San Pedro de Macorís.

Impartida una (1) jornada de sensibilización sobre prevención de cáncer de cérvix.

Impartidas trece (13) charlas sobre Prevención y Detección Oportuna de Cáncer de Mama.

**Producto:** Mujeres se benefician de acuerdos y convenios interinstitucionales para incrementar su nivel de autonomía.

**Indicadores:** Cantidad de acuerdos y cantidad de mujeres beneficiadas.

#### *Actividades realizadas y logros alcanzados.*

Implementado el Sistema de Registro de Laboratorio de Innovación para Mujeres Emprendedoras, este sistema consiste en un formulario en línea, que permite el registro de todas las mujeres interesadas en innovar o emprender nuevos proyectos o ampliar uno ya existente. Este sistema es producto de un acuerdo entre Oracle y el Ministerio de la Mujer con el objetivo de empoderar a la mujer aún más en las herramientas tecnológicas, que les permita avanzar y desarrollarse utilizando las innovaciones tecnológicas.

Realizados encuentros con asociaciones de mujeres rurales, la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA ) en Elías Piña y la Federación de Mujeres Campesinas de Monte Plata (FEMUCAMP), en el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales, con el objetivo de que ellas expongan sus demandas y necesidades

para la creación de políticas, proyectos o programas que las beneficien, al mismo tiempo poner a su disposición los servicios que está ofertando el Ministerio de la Mujer, en materia de autonomía económica.

Fortalecidas las capacidades técnicas y productivas de las mujeres, fomentando iniciativas en favor de su empoderamiento y autonomía económica.

Participación en la en la Ruta MiPymes, en Sabaneta-Santiago Rodríguez y en San Pedro de Macorís.

**Producto:** Mujeres habilitadas y capacitadas para el empleo y/o gestionar sus empresas.

**Indicadores:** Cantidad de mujeres habilitadas y capacitadas.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Impartidas capacitaciones técnico profesional en coordinación con el INFOTEP, ADOPEM, ORACLE, Centro Nacional de Ciberseguridad y BANRESERVAS en temas como: Inspector (a) de calidad de bananos, secretariado ejecutivo, inglés, tapicería, electricidad, manejador de Office, manejo de internet, farmacia, Excel, contabilidad, caja bancaria, servicio al cliente, cuidados a envejecientes, peluquería, aplicación de tintes, uñas acrílicas, técnicas de maquillaje, floristería, repostería, decoración de globos, elaboración de jabones artesanales, formación humana, oratoria, masajes y costura. Que en el trimestre impactaron doscientos ochenta (280) mujeres.

Impartidos talleres de capacitación, en coordinación con el ADOPEM, en temas como: El arte de hablar en público, conservas y bebidas. Alcanzando un total de 31 personas (29 mujeres y 2 hombres).

**Producto:** Mujeres en situación de vulnerabilidad reciben bono para la primera vivienda (Bono Mujer).

**Indicadores:** Número de bonos otorgados y cantidad de mujeres beneficiadas.

***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Implementado el sistema de Bono Mujer que consiste en el registro de expedientes de las mujeres postulantes al mismo, de acuerdo con el Plan Nacional De Vivienda Familia Feliz. Este sistema permite realizar el registro de todos los datos de las solicitantes incluyendo situación y estructura familiar, discapacidades, datos de niños, niñas y adolescentes en la familia con el fin de establecer parámetros de evaluación dónde el sistema determinará el resultado en base a la puntuación obtenida identificando las fechas en la cual se le asignará el bono.

Otorgados setenta y tres (73) Bonos a igual número de mujeres en el marco del plan Nacional de Vivienda Familia Feliz. Los proyectos son: Residencial Don Marcelo/Azua,

Pradera del Norte/Los Alcarrizos, Ciudad Altos de la Riviera, Residencial Tavárez/Higüey, El Bonito.

#### **1.4. Programa 45: Multisectorial de Reducción de Embarazo en Adolescentes.**

##### **Dirección de los Derechos Integrales de la Mujer**

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

**Producto:** Jóvenes y adolescentes sensibilizados/as en salud sexual y reproductiva.

**Indicadores:** Cantidad de jóvenes y adolescentes sensibilizados/as y capacitados/as.

##### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Realizadas ocho (8) charlas de sensibilización en Prevención de Embarazo en Adolescentes.

Realizadas treinta (30) jornadas de capacitación presencial (recorridos por la sala experimental del Centro de Promoción de Salud Integral de Adolescentes).

Realizados ocho (8) talleres comunitarios para padre, madres y tutores: "Hablemos de salud sexual y reproductiva con sus hijos".

Realizadas gestiones para la puesta en marcha del proyecto del Autobús de los Sueños, se implementará a nivel territorial mediante sensibilizaciones y charlas con el tema de embarazo en adolescentes y uniones tempranas.

Realizadas sensibilizaciones en salud integral de adolescentes (recorrido móvil)

Realizadas jornadas de capacitación con jóvenes y adolescentes en materia de Salud Integral de Adolescentes utilizando un recorrido vivencial y dinámico por todas las áreas que conforman el salón experimental.

Realizados los talleres de formación a Multiplicadores/as, en materia de Salud Integral de Adolescentes de las áreas priorizadas, para formación de red de voluntarios/as.

Sensibilizados y capacitados padres, madres y tutores/as de los/as multiplicadores/as y sus comunidades.

Creada una (1) red de 100 voluntarios/as para la promoción de la salud integral y prevención de embarazos en adolescentes.

**II. Principales Actividades Ejecutadas por la  
Dirección de Extensión Territorial (OPM/OMM)  
y Casas de Acogida o Refugios del Ministerio de  
la Mujer, cuarto trimestre del año 2022.**

---

## **2.1. Dirección Extensión Territorial (OPM/OMM)**

Ejecuciones según el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 y el Plan Operativo Anual (POA) 2022 y su vinculación con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024 y la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2010-2030.

### ***Actividades realizadas y logros alcanzados.***

Realizadas jornadas Puerta a Puerta de Prevención a la Violencia de Género e intrafamiliar, en coordinación con la Dirección de Atención y Prevención a la Violencia.

Realizadas jornadas de formación y sensibilización para fortalecer las autonomías (física, económica y política) de las mujeres en diferentes ciclos de vida.

Impartidos, en coordinación con Banreservas, cuatro (4) talleres sobre: Finanzas Personales, Finanzas para MiPyMEs y Educación Financiera.

Ofrecidas asistencias legales y psicológicas a través de las Oficinas Provinciales y Municipales.

Realizadas actividades de prevención, en el marco de jornadas casa a casa en diferentes provincias, donde también se entregaron desplegados para la prevención de violencia en el marco de la Campaña Vivir sin Violencia es posible.

Realizado seguimiento a los Grupos de Apoyo y Redes Locales, esta estrategia es coordinada técnicamente por la Dirección de Prevención y Atención y a la Violencia e implementada en los diferentes municipios por las OPM y OMM.

Ejecutadas estrategias de articulación con las instancias en el territorio para fortalecer la capacidad de respuesta del Gobierno en materia de los derechos de las mujeres. Asimismo, con la finalidad de incorporar la transversalización del género en el ámbito local.

Realizadas jornadas de capacitación para el llenado del formulario del Plan de Vivienda Familia Feliz.

## 2.2. Casas de Acogida o Refugios

A continuación, se muestran las protecciones otorgadas mediante las Casas de Acogida o Refugios, durante el trimestre de referencia.

**Cuadro 8. República Dominicana: Número de protecciones ofrecidas por el Ministerio de la Mujer a través de las casas de acogida, según mes octubre-diciembre 2022.**

Total/Mes	Número de protecciones	Usuaris víctimas de violencia	Menores de 13 años			Adolescentes con 13 años o más		
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>154</b>	<b>159</b>	<b>81</b>	<b>78</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>9</b>
Octubre	116	56	56	26	30	4	0	4
Noviembre	84	44	34	19	15	6	1	5
Diciembre	126	54	69	36	33	3	3	0

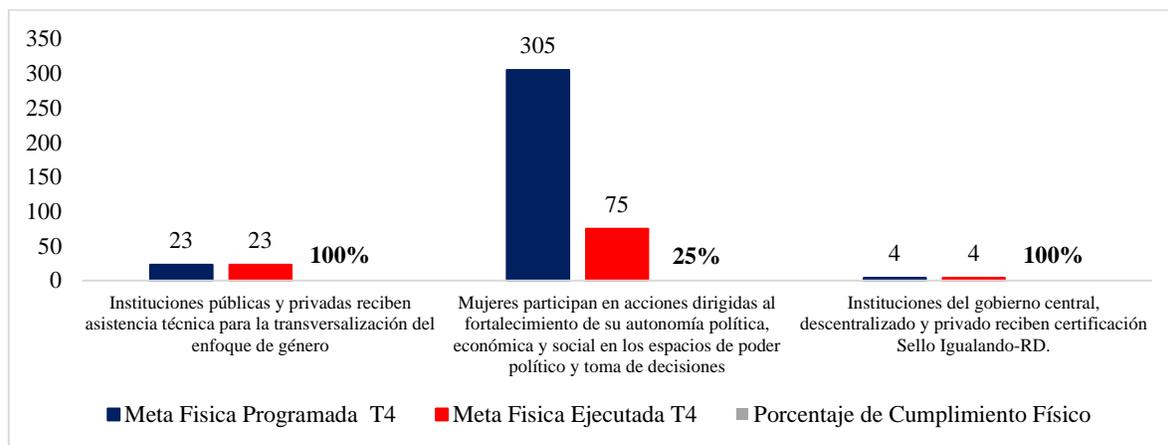
**Fuente:** Coordinación de Casas de Acogida del Ministerio de la Mujer.

### **III. Ejecuciones Físicas-Financieras de los Programas del Ministerio de la Mujer, cuarto trimestre del año 2022**

---

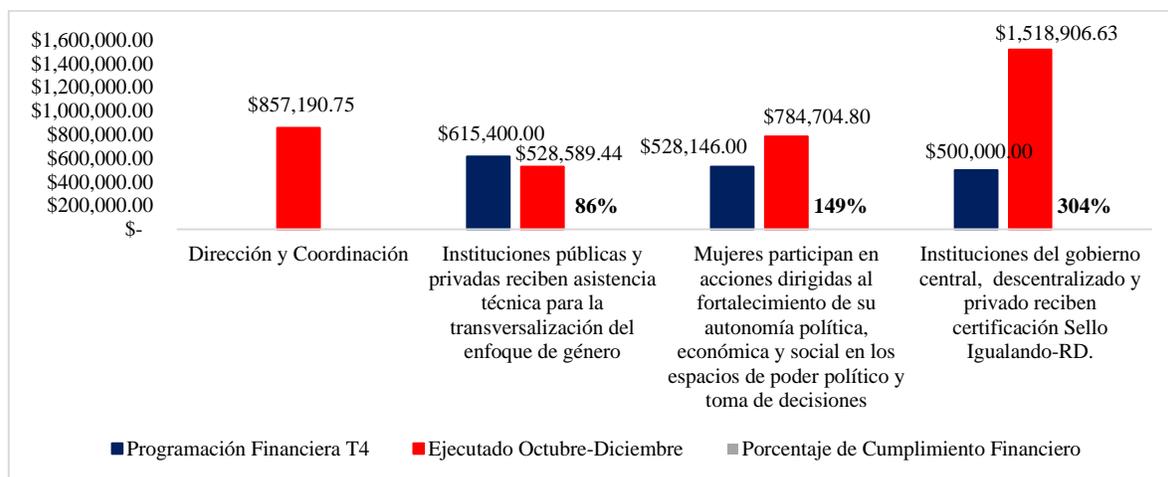
A continuación, se muestran las ejecuciones físicas y financieras del cuarto trimestre del año 2022. Con relación a las ejecuciones financieras, estas no incluyen fondos de cooperación externa.

**Programa 11: Coordinación Intersectorial, Dirección de Transversalidad para la Igualdad, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Octubre - Diciembre 2022.**



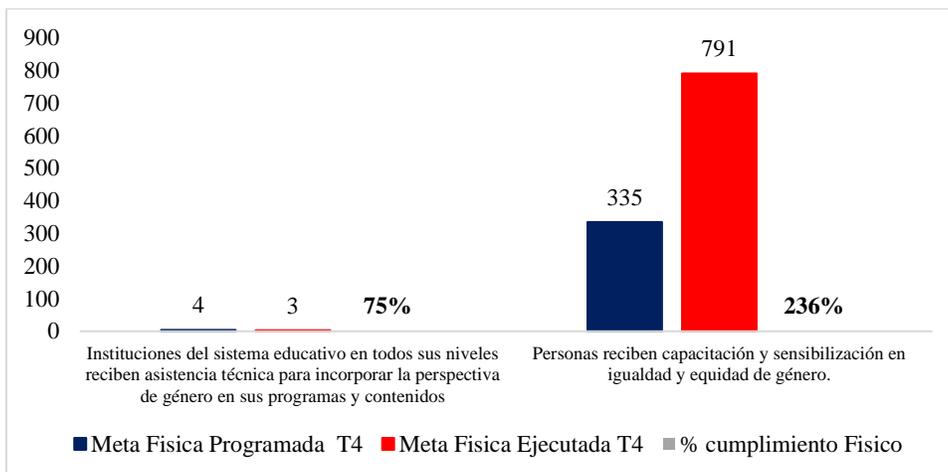
**Fuente:** Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre-diciembre 2022, del Ministerio de la Mujer.

**Programa 11: Coordinación Intersectorial, Dirección de Transversalidad para la Igualdad, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, Octubre - Diciembre 2022.**



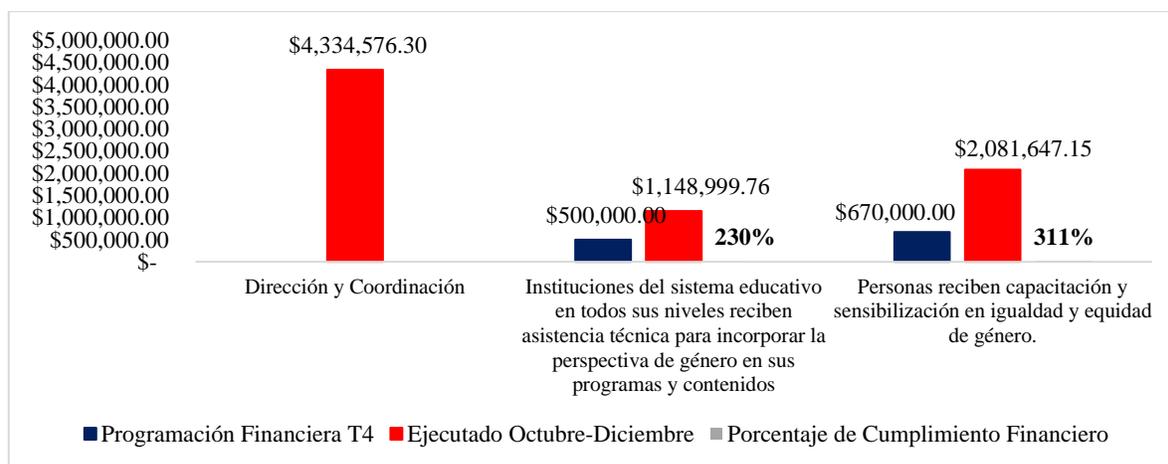
**Fuente:** Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre-diciembre 2022, del Ministerio de la Mujer.

**Programa 12: Educación en Género, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Octubre - Diciembre 2022.**



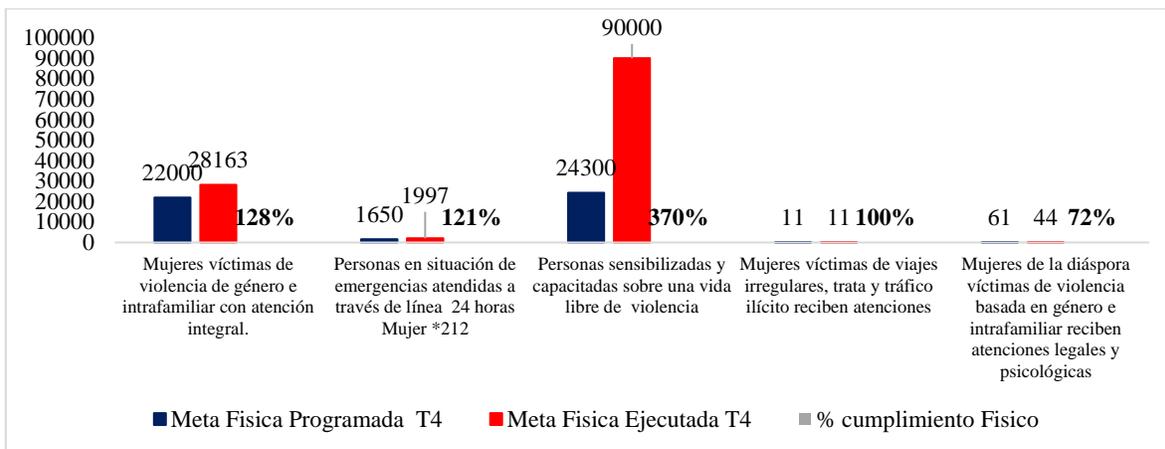
**Fuente:** Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre-diciembre 2022, del Ministerio de la Mujer.

**Programa 12: Educación en Género, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, Octubre - Diciembre 2022.**



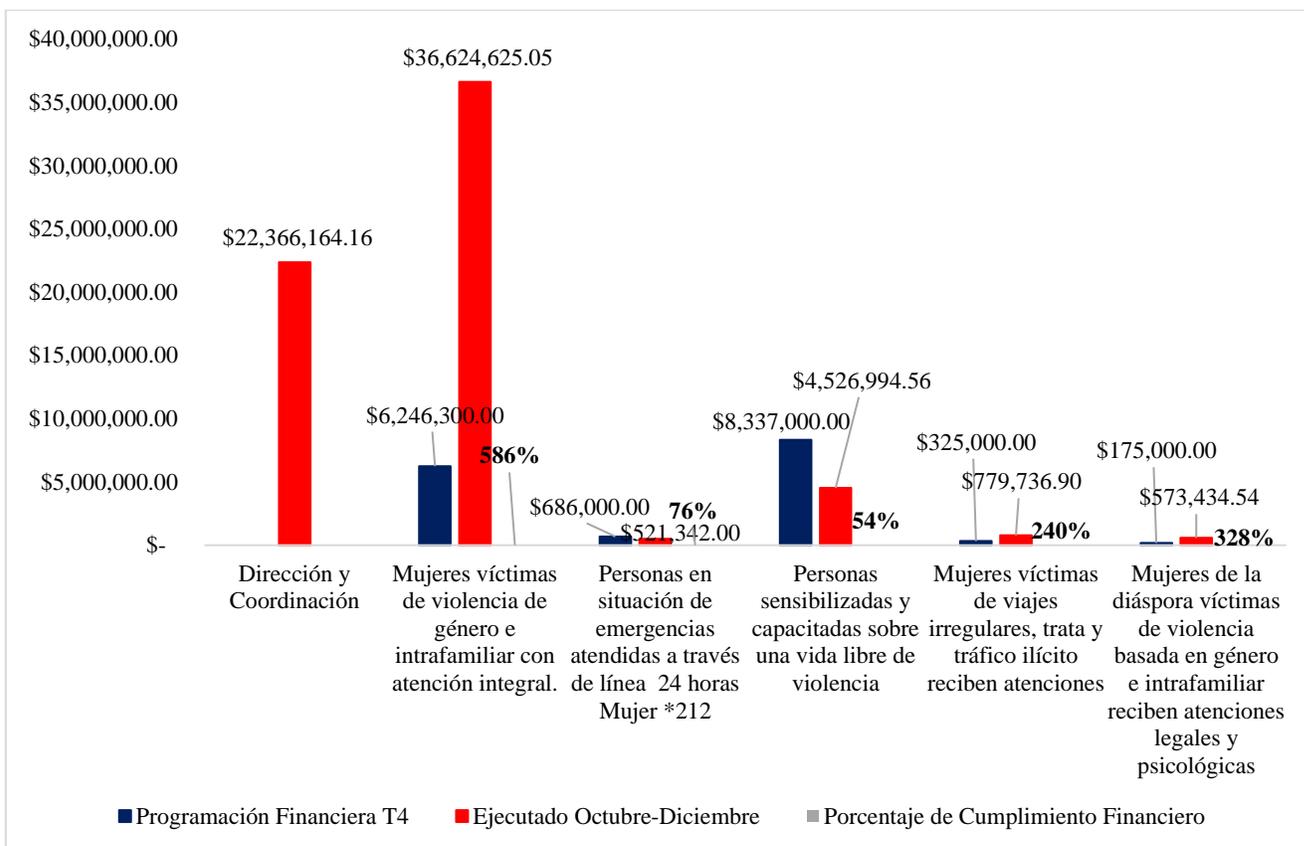
**Fuente:** Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre-diciembre 2022, del Ministerio de la Mujer.

### Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Octubre - Diciembre 2022.



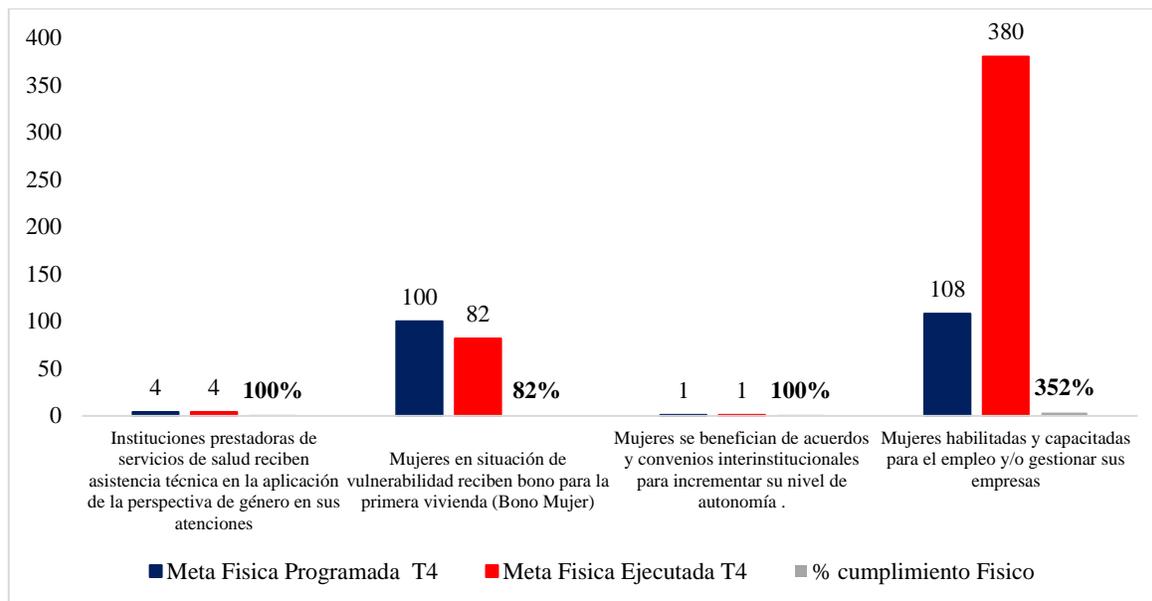
**Fuente:** Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre-diciembre 2022, del Ministerio de la Mujer.

### Programa 13: Prevención y Atención a la Violencia de Género e Intrafamiliar, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, Octubre - Diciembre 2022.



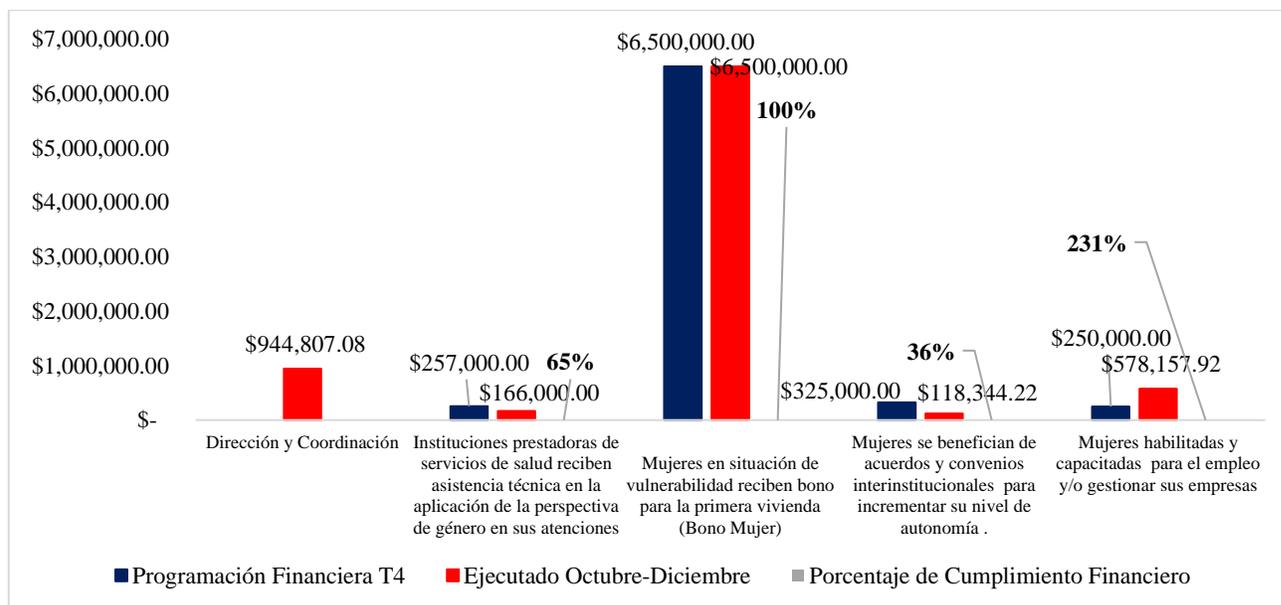
**Fuente:** Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre-diciembre 2022, del Ministerio de la Mujer.

**Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Meta Física Programada vs Meta Física Ejecutada, Octubre - Diciembre 2022.**



**Fuente:** Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre-diciembre 2022, del Ministerio de la Mujer.

**Programa 15: Promoción de los Derechos Integrales de la Mujer, Programación Financiera vs Ejecución Financiera, Octubre - Diciembre 2022.**



**Fuente:** Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación Planes, Programas y Proyectos con datos del SIGEF, periodo octubre-diciembre 2022, del Ministerio de la Mujer.



**Aprobación del Informe de Evaluación de los Planes Operativos, octubre-diciembre del año 2022.**

Elaborado por: Angelina Guillén

**Angelina Guillén**

Encargada de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

Aprobado por: Esmenia Jiménez Abud  
**Esmenia Jiménez Abud**  
Directora de Planificación y Desarrollo



**Santo Domingo, D.N.  
13 de Febrero 2023**